

INFORME SEMANAL



ISSN 1794-2616

No. 1524 | Abril 28 de 2021

ANIF

Calle 70A No. 7-86
PBX: 744 67 00
Bogotá D.C.

Mauricio Santa María S.
Presidente de ANIF

Carlos Felipe Prada L.
Vicepresidente de ANIF

Anwar Rodríguez C.
Investigador Jefe de ANIF

Investigadores

Juan Sebastián Burgos V.
Camila Ciurlo A.
Daniela Escobar L.
José Antonio Hernández R.
Laura Llano C.
Norberto Rojas D.
Erika Schutt P.
Martha Lucía Silva B.
Camilo Solano C.

Pasante de Investigación
Samuel Malkun M.

www.anif.com.co

E-mail: anif@anif.com.co



@ANIFCO



AnifOficial



ANIF

POBREZA MONETARIA EN COLOMBIA: PRINCIPALES RESULTADOS 2019 Y PROYECCIONES 2020

Introducción

El cierre del 2020 y el inicio del 2021 ha estado marcado por el crecimiento en la curva de contagios por el SARS-CoV-2 y la implementación de medidas restrictivas para mitigar el impacto del segundo (y ahora el tercer) pico de contagios y muertes. En las principales ciudades del país y algunos departamentos, se ha vuelto a tomar medidas estrictas de aislamiento obligatorio que sin duda afectarán las perspectivas de recuperación de la economía. Lo anterior, necesariamente implica hablar de la difícil situación por la que atraviesan los hogares colombianos desde el inicio de la pandemia. Las cuarentenas y las restricciones a la movilidad deterioraron significativamente el mercado laboral, lo que, a su vez, redujo el ingreso percibido por la mayoría de las personas de la población activa. En efecto, en ANIF estimamos una pérdida de ingreso laboral superior a los 30 billones de pesos entre marzo de 2020 y febrero de este año. Eso, junto con lo visto en enero y abril nos da pie para pensar que los resultados de pobreza del 2020 serán peores de lo que se esperaba en un inicio.

En varios informes, desde ANIF, hemos llamado la atención sobre los altos costos económicos de las medidas restrictivas y su

Abril 28 de 2021

baja efectividad para el control de los contagios y, más importante aún, las muertes por SARS-CoV-2 (ver *Informe Semanal* No. 1514 e *Informe Semanal* No. 1518). El falso dilema entre proteger la salud o la economía desconoce que, en el fondo, lo primordial es el bienestar de los colombianos. Así que se deben tomar medidas que permitan al sistema de salud absorber el incremento en la demanda de servicios, particularmente los de internación en Unidades de Cuidado Intensivo (UCI), sin poner en riesgo la recuperación de la actividad económica.

Así las cosas, mañana conoceremos, de acuerdo con el calendario del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el impacto en un indicador clave para la coyuntura económica y social del país: la incidencia de pobreza monetaria y desigualdad (medido a través del coeficiente de Gini) durante el 2020. Estas cifras oficiales nos mostrarán el verdadero alcance del efecto que la pandemia y la crisis económica tuvieron en esa materia.

Teniendo en cuenta lo anterior, en este *Informe Semanal* hacemos un recuento de las cifras de pobreza más recientes publicadas por el DANE para el año 2019, los principales ajustes metodológicos, debido a la aplicación de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los hogares (ENPH), detrás de esas cifras y lo que esperamos serán las del 2020. Como es apenas obvio, los resultados en las cifras de pobreza monetaria y pobreza extrema se verán afectadas por la pandemia, principalmente por el efecto de la pérdida de empleo e ingresos laborales de los hogares colombianos, en especial los más vulnerables. De hecho, la CEPAL prevé en sus proyecciones un incremento de la incidencia de la pobreza moderada en más de 5.8pp y de la pobreza extrema de 4pp. Nuestras estimaciones, presentadas en este

informe, no son más alentadoras. Todo esto supondrá retos importantes y persistentes tanto para el gobierno como para los hogares colombianos.

¿En qué consiste el ajuste metodológico?

Antes de comentar los resultados de pobreza y nuestras expectativas, vale la pena recordar el importante cambio metodológico en la fuente principal de información para los cálculos de la pobreza monetaria en Colombia.

El pasado 30 de septiembre, con base en las observaciones y recomendaciones del *Comité de Expertos en Pobreza* creado en el 2018, el DANE presentó oficialmente la actualización de la metodología de estimación de la incidencia de pobreza monetaria y pobreza extrema en Colombia. Los principales cambios se dieron en la medición de la canasta de alimentos, la estimación de las líneas de pobreza monetaria y extrema y la representatividad de los datos. En efecto, la actualización responde, entre otras cosas, a una mejora en la calidad y disponibilidad de información, que se dio gracias a la transición de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIG) 2006-2007 a la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENPH) 2016-2017. Este cambio mejoró, tanto en la cobertura como en la metodología, la fuente de información necesaria para hacerle seguimiento a los indicadores de pobreza. Por ejemplo, la ENPH 2016-2017 es representativa para las 32 ciudades capitales y 6 municipios adicionales, una mejora importante frente a la representatividad de la ENIG (24 ciudades). Además de eso, la ENPH supone una mayor fidelidad a la realidad del país y su diversidad regional, junto con

Abril 28 de 2021

las mejoras significativas en las estimaciones a nivel de ciudad y región. La actualización de la metodología de cálculo de la incidencia de la pobreza monetaria y la pobreza extrema permite obtener información comparable a través del tiempo y, como se dijo, construir canastas específicas de consumo para unos grupos determinados de la población: pobres, vulnerables, clase media a ingresos altos.

En Colombia, el último cambio de metodología se había llevado a cabo con la *Misión de Empalme de Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad* (MESEP) que culminó en 2009 y cuyo resultado fue la construcción de series comparables entre el 2002 y el 2008. Es así como, diez años después de ese proceso y siguiendo las recomendaciones de la OCDE, era necesario realizar un nuevo ajuste. De hecho, si se dejan pasar lapsos de tiempo muy largos entre los procesos de ajuste metodológico se puede perder la comparabilidad de las series. Adicionalmente, la actualización permite incorporar cambios significativos en los patrones de ingresos y gastos de los hogares. Bajo ese panorama, ahora procedemos a exponer los principales ajustes realizados a la metodología de estimación de la pobreza, con especial énfasis en los cambios para estimar la canasta básica, alimentaria y no alimentaria, así como en las líneas de pobreza monetaria y pobreza extrema.

En primer lugar, la ENPH permite hacer una revisión exhaustiva de los patrones de consumo de los hogares colombianos. En particular, en el perfil de consumo se ve un incremento importante en el gasto en comidas preparadas fuera del hogar, una mayor participación del gasto en servicios públicos

y vivienda y una menor participación del gasto en alimentos. Esa recomposición en los patrones de gasto por sí misma justifica la necesidad de la actualización. Lo anterior hace que, por ejemplo, las comidas por fuera del hogar, un grupo de artículos que no se encontraba dentro de la canasta básica anteriormente, ahora sí se incluya.

Así mismo, se modificó la selección de la población de referencia para la estimación del gasto en alimentos. Ahora, con la nueva metodología, se hace con base en el ingreso per cápita de la unidad de gasto, a diferencia de antes que se utilizaba el gasto per cápita del hogar y que daba pie a incurrir en sesgos al no considerar los comportamientos de ahorro de los hogares. Cabe decir que la forma en la cual se miden los ingresos en la ENPH, que es más robusta y completa que en la ENIG, permite realizar este cambio. En la misma línea, se selecciona como población de referencia a aquellos en los percentiles 17 al 46, mientras que antes se escogía a los que pertenecían a los percentiles 30 a 59. Nótese que la amplitud del intervalo permanece en 30pp. En otras palabras, si organizamos la población de Colombia en una fila por ingreso, en grupos de 1% (aproximadamente 500,000 personas), entonces usamos como referencia las personas que caen en los grupos 17 a 46, aproximadamente en la mitad de esa fila.

Otro punto fundamental, relacionado con lo anterior, es la determinación de canastas básicas para 25 dominios geográficos¹: las 23 principales ciudades, el resto urbano y la zona rural. En promedio, las canastas de las 23 ciudades y el resto urbano cuentan

¹ La representatividad de la GEIH, que es la encuesta de donde se sacan los ingresos de los hogares es para 23 ciudades. Así, aunque la ENPH sea representativa para 38 municipios, la medición de la pobreza por dominio se limita por la GEIH.

Abril 28 de 2021

con 39 artículos, mientras que la canasta rural tiene 32 artículos en total. Anteriormente, solo se construían canastas para el dominio urbano (39 artículos) y el rural (42 artículos). En ese orden de ideas, se modificó el método mismo de construcción de las canastas. El cambio más significativo viene de la determinación de umbrales de frecuencia de consumo diferenciados para cada dominio. La frecuencia de consumo hace referencia al porcentaje de los hogares que reportan consumir cada artículo. Anteriormente, la metodología MESEP estableció que ese umbral era de una frecuencia de 30%, que no necesariamente es adecuado para todas las regiones. Bajo la nueva metodología se construyen estos umbrales para cada uno de los dominios geográficos para los que hay representatividad. El primer paso para la estimación consiste en correr 35 regresiones no-lineales por mínimos cuadrados usando como variable dependiente el número de artículos y como independiente la frecuencia de consumo. Los coeficientes obtenidos permiten hallar la función que mejor se ajusta a los datos. Sobre esa forma funcional se estima la primera y la segunda derivada para modelar la curvatura de la función para encontrar la frecuencia de consumo óptima. Los modelos presentados por el DANE dan como resultado umbrales de frecuencia dentro de un rango entre el 25% y 50%, lo que indica que con la metodología anterior se estaba sobreestimando o subestimando la pobreza, dependiendo del dominio.

Otro de los cambios más relevantes, implementado a partir de la medición del 2019, se da en la estimación de la relación entre el gasto total y el gasto en alimentos de la población de referencia, es decir en los coeficientes de Orshansky. Hasta este momento, tradicionalmente se utilizaba un coeficiente de

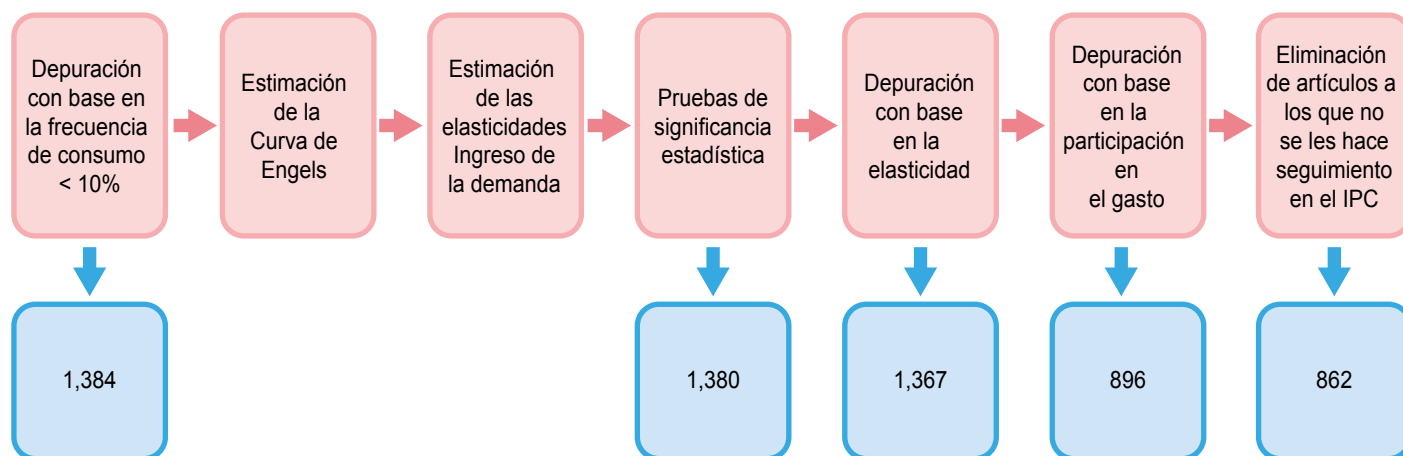
Orshansky exógeno por dominio tomando como referencia, para el dominio urbano, el promedio de 2.4 de América Latina, mientras que para el dominio rural se utilizaba uno de 1.74 con base en la proporcionalidad del área urbana y la rural en el país. Bajo la nueva metodología, se estiman coeficientes de Orshansky endógeno en función de los artículos de consumo, para cada una de las 23 ciudades principales, el resto urbano y la zona rural.

A grandes rasgos, el Diagrama 1 resume la forma de estimar los coeficientes de Orshansky. El primer paso consiste en estimar la curva de Engel² por medio del método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) para cada artículo en cada dominio geográfico, lo que da una combinación inicial de 1,578 elementos (representados en las cajas azules en el Diagrama 1). A partir de los coeficientes estimados en cada regresión de MCO se estima la elasticidad ingreso de la demanda para cada combinación artículo-dominio. Cabe decir que, antes de realizar la regresión y la estimación de las elasticidades, se hace una depuración inicial de los artículos, al eliminar de la base de datos aquellos del componente no alimentario con una frecuencia de consumo menor al 10%. Acto seguido, se hacen pruebas de relevancia estadística sobre las elasticidades y se eliminan aquellas que no sean estadísticamente significativas. El siguiente paso es verificar la pertinencia de las elasticidades, lo que significa que deben estar en el rango de 0 a 1. Lo anterior se hace con miras a incluir solo productos “necesarios” y se hace con base en fuentes externas de información. En este punto se aplica una segunda depuración que responde a la participación del artículo dentro del gasto, si su frecuencia es menor a la participación promedio de todos los artículos entonces se excluye de

²Esta relación muestra cómo varía la demanda de un artículo en función del ingreso.

Abril 28 de 2021

Diagrama 1. Estimación de los coeficientes de Orshansky endógenos



Nota: Se indica el número de parejas artículo-dominio en cada etapa de la estimación de los coeficientes.
Fuente: Elaboración ANIF con base en DANE.

la base. Finalmente, para mantener la consistencia con las otras fuentes de información y asegurar que se puedan actualizar las líneas sin inconvenientes, se eliminan los artículos que no están dentro del cálculo del IPC. Los artículos resultantes del proceso anterior son utilizados para el cálculo de los coeficientes de Orshansky endógenos en cada dominio. De lo anterior, los coeficientes endógenos para el área urbana oscilan entre 2.09 y 2.74, mientras que para el área rural ese parámetro es 1.92, superior al utilizado en la metodología anterior.

Finalmente, bajo la metodología anterior, solo se estimaban dos líneas de pobreza y pobreza extrema, una para el área urbana y otra el área rural, que se actualizaban con el IPC por ciudad de ingresos bajos (en el caso de la línea de pobreza) y de ingresos bajos en alimentos (para la línea de pobreza extrema). Ahora, la incorporación de los códigos COICOP (*Classification of Individual Consumption by Purpose*) de los artículos en la ENPH, que son

los mismos usados en la estimación del IPC, permite estimar Deflatores Especiales de las Líneas de Pobreza (DELP) en los 25 dominios para los cuales se hace el cálculo. Así, los deflatores de la línea de pobreza extrema se hacen con base en los artículos que hacen parte de la canasta básica de alimentos, mientras que la línea de pobreza moderada se estima con base en los artículos que conforman el gasto corriente de la población de referencia.

Los beneficios de realizar esta actualización se reflejan, de acuerdo con el anterior recuento, en términos de precisión y reconocimiento de la realidad regional del país. También hay ganancias significativas en la calidad de la información. La ENPH, a diferencia de la ENIG, no presenta el problema de encuestas incompletas. De igual forma, los datos presentan una consistencia interna que, por todo lo demás, va en línea con lo estipulado en la teoría económica. Cabe decir que es precisamente esta característica la que permite calcular los coeficien-

Abril 28 de 2021

tes de Orshansky endógenos en un primer lugar. Además, la incorporación de la clasificación internacional COICOP da paso para estimar los DELP, además de solucionar los problemas enfrentados hasta el momento a la hora de actualizar las líneas de pobreza.

Como veremos en la siguiente sección, al incorporar los cambios en la nueva metodología, las incidencias de pobreza monetaria y pobreza extrema son significativamente superiores, pero más precisas, a los resultados de la metodología anterior definida por la MESEP.

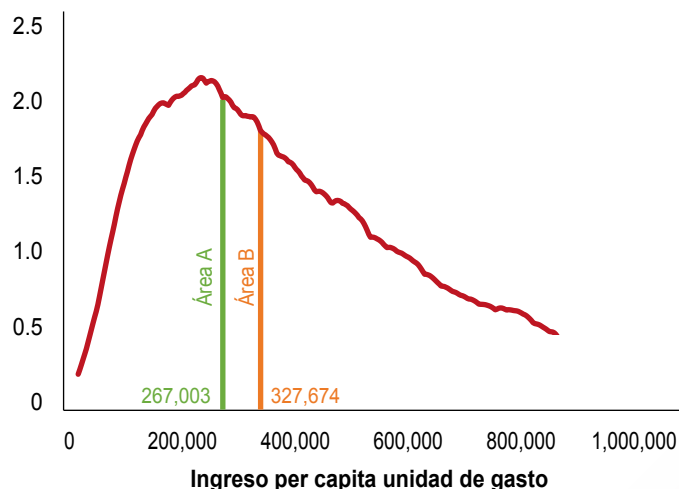
Principales resultados

En la práctica, los cambios metodológicos se tradujeron en el aumento en la cantidad de personas consideradas en situación de pobreza monetaria moderada o en pobreza extrema. En el

Gráfico 1 se muestra la forma de la distribución del ingreso per cápita de hogar mensual para el año 2019, que indica qué porcentaje de personas corresponde a cada valor de dicho ingreso. En la metodología anterior se consideraba pobre a toda persona cuyo ingreso per cápita en su hogar fuera igual o inferior a \$267.000, con este criterio el 28.2% (área A) de los colombianos eran considerados pobres, esto equivalía a 13.8 millones de personas. Con el nuevo valor para la canasta de pobreza de \$328.000, el porcentaje de personas consideradas pobre ascendió a 35.7% (área A+B), que son 17.5 millones de individuos. Así las cosas, para 2019 se adicionaron 3.7 millones de colombianos al conteo de la pobreza.

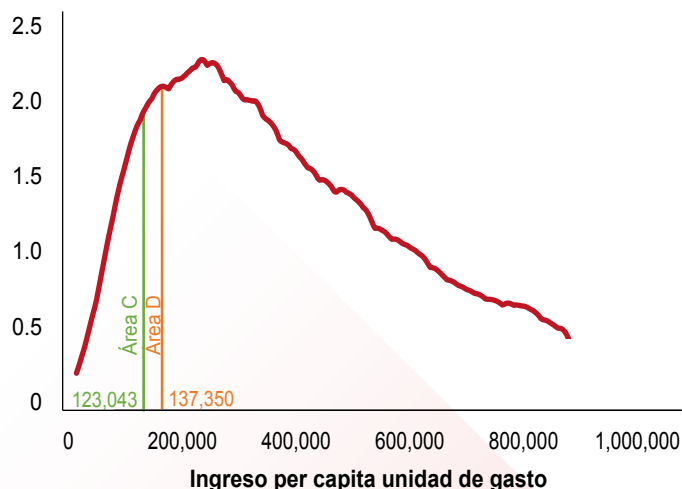
Para el caso de la pobreza extrema el valor de la canasta básica para 2019 pasó de \$123.000 a \$137.000, esto es un 11% adicional (ver Gráfico 2), cifra menor al incremento observado en el valor de la línea de pobreza que, como vimos, creció un 23%. Así, la po-

Gráfico 1. Distribución del ingreso per cápita y líneas de pobreza actualizada y antigua (%)



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

Gráfico 2. Distribución del ingreso per cápita y líneas de pobreza extrema actualizada y antigua (%)



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

Abril 28 de 2021

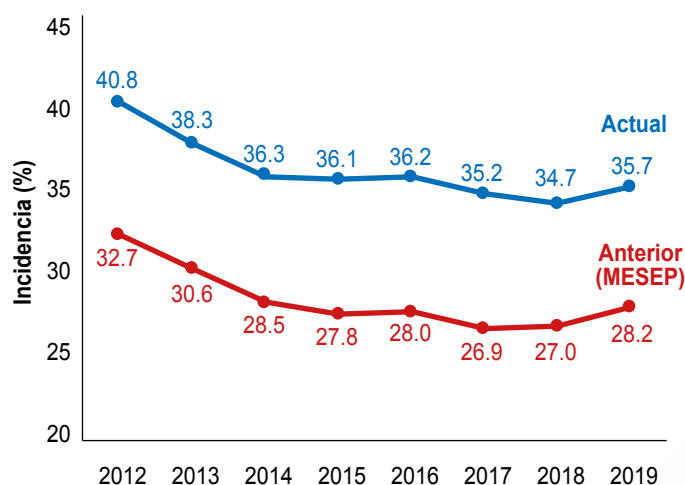
breza extrema que, en la metodología anterior, representaba el 8.7% (área C) pasó a 9.6% (área C+D). Eso significa un aumento de 440 mil personas, al pasar de 4.25 millones en pobreza extrema a 4.69 millones con la metodología actualizada.

Para asegurar la comparabilidad de los datos, el DANE ha llevado a cabo un ejercicio de seguimiento de las dos metodologías (actual y anterior) desde el año 2012. Al compararlas, tanto la pobreza, como la pobreza extrema mantienen la misma dinámica en los años de estudio. La pobreza total presentó un descenso importante entre 2012 y 2014, un periodo de estancamiento entre 2014 y 2016, una leve caída en los siguientes años, que se reversó entre 2018 y 2019 (ver Gráfico 3). Del lado de la pobreza extrema (ver Gráfico 4) se observa que desde 2012 se dio una caída del porcentaje de personas en esta condición, con excepción del año 2016. Entre, 2018 y 2019 la pobreza extrema

mostró un crecimiento importante. En síntesis, el cambio metodológico significó solo un cambio de nivel en las series de pobreza, sin diferencias en el comportamiento a lo largo del tiempo. Este cambio de nivel fue de alrededor de 8p.p para el caso de la pobreza y de 1.1 p.p en la pobreza extrema. También es claro que, independientemente de la metodología que se utilice (actual y anterior) e incluso antes de la pandemia, las condiciones de pobreza de los hogares colombianos se están agudizando.

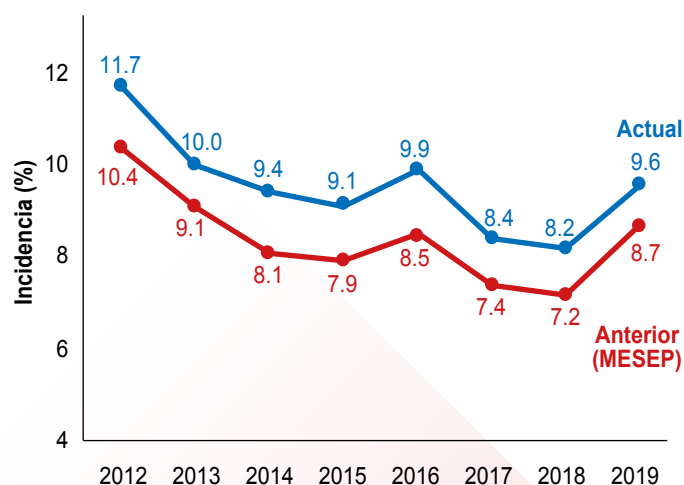
La metodología del DANE permite ver el comportamiento de la pobreza en cada una de las 23 principales ciudades del país (gráfico 5). Las ciudades con mayor pobreza son Quibdó (60.9%), Riohacha (49.3%), Cúcuta (45.5%) y Popayán (44.9%). En el otro extremo, con menores porcentajes de pobreza se encuentran Manizales (20.6%), Cali (21.9%), Medellín (24.4%) y Barranquilla (25.6%). Se aprecia que el

Gráfico 3. Comparación incidencia de la pobreza monetaria: actualización metodológica y anterior



Fuente: Cálculos ANIF con base en la GEIH del DANE.

Gráfico 4. Comparación incidencia de la pobreza extrema: actualización metodológica y anterior



Fuente: Cálculos ANIF con base en la GEIH del DANE.

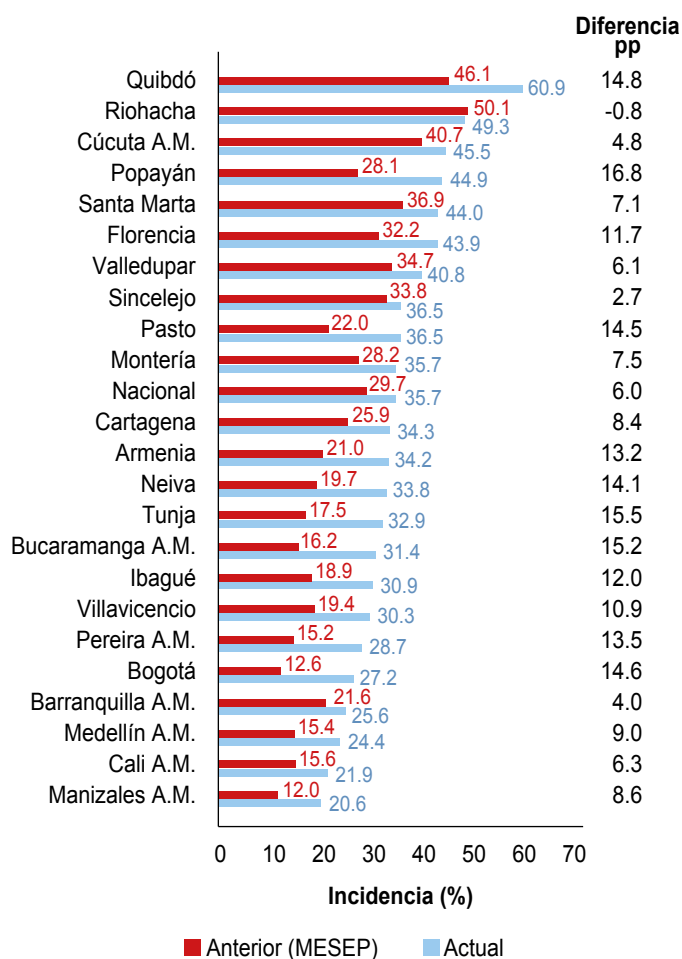
Abril 28 de 2021

efecto del cambio metodológico no fue igual entre las ciudades y no está directamente relacionado con tener un mayor nivel de pobreza. Por ejemplo, entre las ciudades que más incrementaron el porcentaje de personas pobres se encuentran Tunja (16.8 pp) y Bucaramanga (15.2 pp), ciudades con niveles de pobreza por debajo del promedio nacional. De otro lado, Riohacha (49.3%), Cúcuta (45.5%) o Valledupar (40.8%), que muestran altos porcentajes de pobreza, vieron pequeños aumentos entre la metodología anterior y la nueva.

La diferencia entre ciudades evidencia las enormes brechas regionales, uno de los grandes problemas del país. Coexisten zonas o ciudades con sistemas productivos modernos, al mismo tiempo con otras, como Quibdó o Riohacha, que no generan riqueza suficiente para garantizar mejores niveles de bienestar de su población. Adicionalmente, se aprecian niveles de pobreza muy distantes entre las zonas urbanas y rurales. Las cifras actualizadas muestran que, para 2019, la pobreza total en las zonas rurales (47.5%) es 15.2 pp superior a la de cabeceras (32.3%). Sobre ese aspecto, queremos enfatizar que el país es uno solo y cada ciudadano debe tener las mismas oportunidades de progresar, independiente de la posición social o lugar geográfico donde nació. Así que, cerrar las brechas sociales y económicas entre las regiones es uno de los retos de política más importantes. Sólo así, se garantizará que el país, como un todo, pueda lograr una senda de mayor progreso.

De los 24 departamentos representados en la GEIH en 2019, 13 (54%) presentan porcentajes de pobreza por encima del promedio nacional (ver Gráfico 6). El caso más dramático es el Chocó, donde el 68.4% de su población se encuentra en

Gráfico 5. Pobreza monetaria - Actualización metodológica vs. Anterior (MESEP) 23 ciudades para 2019



Fuente: Cálculos ANIF con base en la GEIH del DANE.

condición de pobreza por ingresos y el 39% en pobreza extrema. La Guajira, con un 62% de pobreza y Cauca (60%) son dos casos más que reflejan las disparidades regionales. El contraste con departamentos como Cundinamarca, Valle del Cauca, Bogotá D.C. y Atlántico, que tienen porcentajes de pobreza entre el 20% y el 27% y de pobreza extre-

Abril 28 de 2021

ma en un rango entre el 3.5% y 6.7%, es dramático. Esa distancia es un hecho que no deben pasar por alto tanto para el Gobierno Nacional como los regionales. Colombia es un país de regiones, pero sus diferencias deben ser culturales, climáticas, gastronómicas, etc., no en su nivel de desarrollo. Reiteramos, entonces, que la agenda de política más relevante en los próximos años debe ser lle-

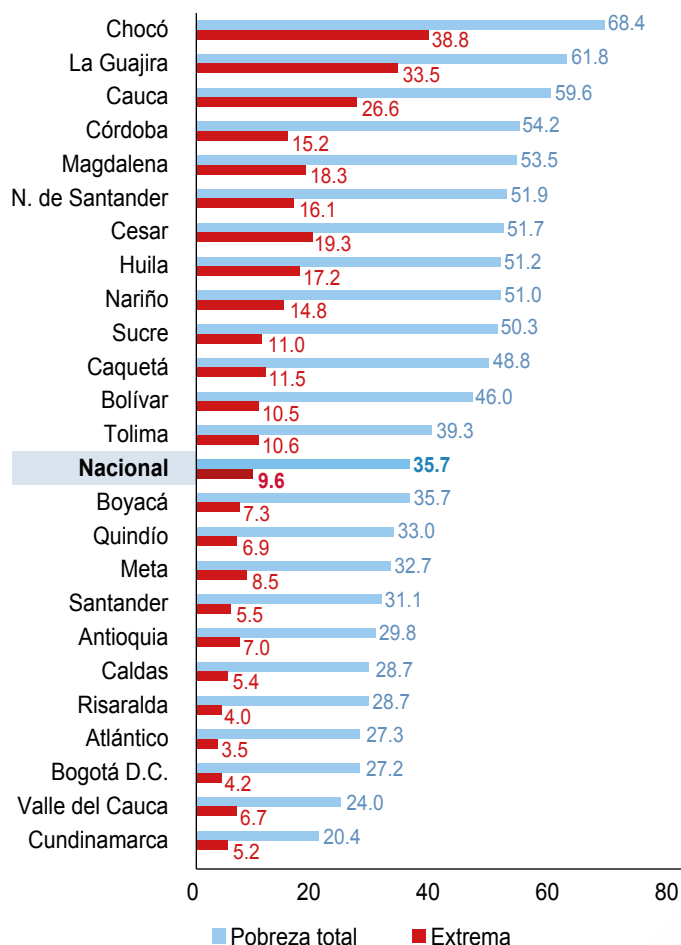
var a las regiones rezagadas a una mejor dinámica económica y social, que garantice el desarrollo pleno del potencial de sus ciudadanos.

Ahora bien, en el Gráfico 7 se observa el porcentaje de pobreza y pobreza extrema según algunas características de los jefes de hogar. Los hogares con jefatura femenina enfrentan mayores niveles de pobreza que aquellos liderados por los hombres, un hecho que refleja las inequidades de género sobre las que hemos hecho énfasis en varios informes. Las mayores diferencias se dan en la pobreza extrema en la zona rural (resto), donde la pobreza de los hogares con jefatura de mujeres llega al 24%, frente al 18% en hombres (ver panel b del Gráfico 7).

De otro lado, es evidente que existe un ciclo de vida relacionado con la pobreza y la edad de los jefes de hogar (ver Gráfico 7). Los hogares de jefes jóvenes tienen niveles de pobreza mayores, comparados con aquellos de mayor edad, con una diferencia de cerca de 12 pp en sus porcentajes de pobreza (51.4% vs. 43.2%). El mismo patrón se observa para la pobreza extrema, aunque la diferencia entre los hogares dirigidos por personas menores de 35 años frente a los mayores de 56 años es de solo 6pp (22.5% vs. 16.5%).

Indiscutiblemente, la acumulación de capital humano, medido por el nivel educativo alcanzado, es uno de los instrumentos de política más relevantes para disminuir la pobreza. En todos los dominios geográficos, se aprecia que a mayores niveles educativos de los jefes de hogar los porcentajes de pobreza disminuyen. No obstante, existen hogares donde sus jefes tienen educación terciaria (técnica o universitaria) y que se encuentran en situación

Gráfico 6. Pobreza monetaria y extrema - Actualización metodológica (Departamentos para 2019)

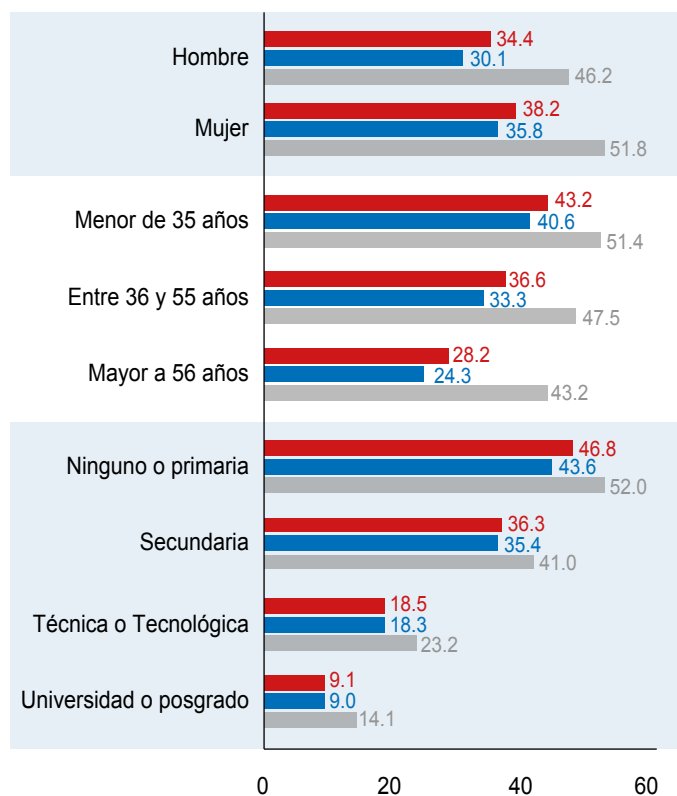


Fuente: Cálculos ANIF con base en la GEIH del DANE.

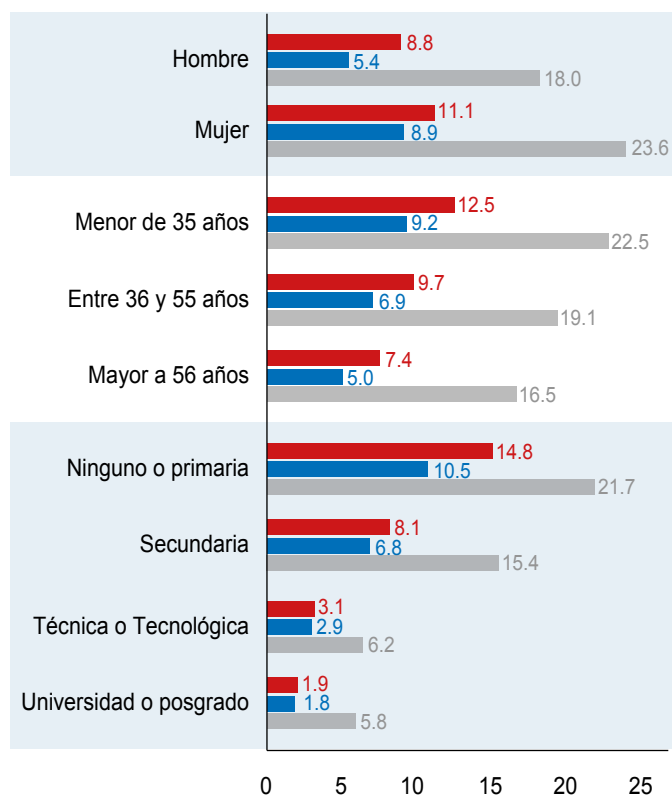
Abril 28 de 2021

Gráfico 7. Pobreza monetaria y extrema - Actualización metodológica (Según características del jefe del hogar para 2019)

a. Pobreza total



b. Pobreza extrema



■ Nacional ■ Cabecera ■ Resto

Fuente: Cálculos ANIF con base en la GEIH del DANE.

de pobreza o pobreza extrema. Esto se explica, en primer lugar, por el hecho de que los hogares son numerosos y solo trabaja un miembro de estos, lo cual hace que el ingreso per cápita sea inferior a las respectivas líneas de pobreza. Por otra parte, esos resultados pueden ser también el reflejo de los problemas de pertinencia y calidad del sistema educativo en el país. El aumento en la cobertura en educación terciaria no siempre se ha dado en programas e instituciones que den las competencias y

la calidad que exige el mercado de trabajo, la consecuencia es desempleo o subempleo en personas con educación técnica y superior.

Dado que el mayor porcentaje del ingreso de las personas proviene de la remuneración por su trabajo, la pobreza monetaria está muy relacionada con la manera en que las personas se insertan en el mercado laboral. Reflejo directo de esa realidad es el hecho de que hay mayores niveles de pobreza en

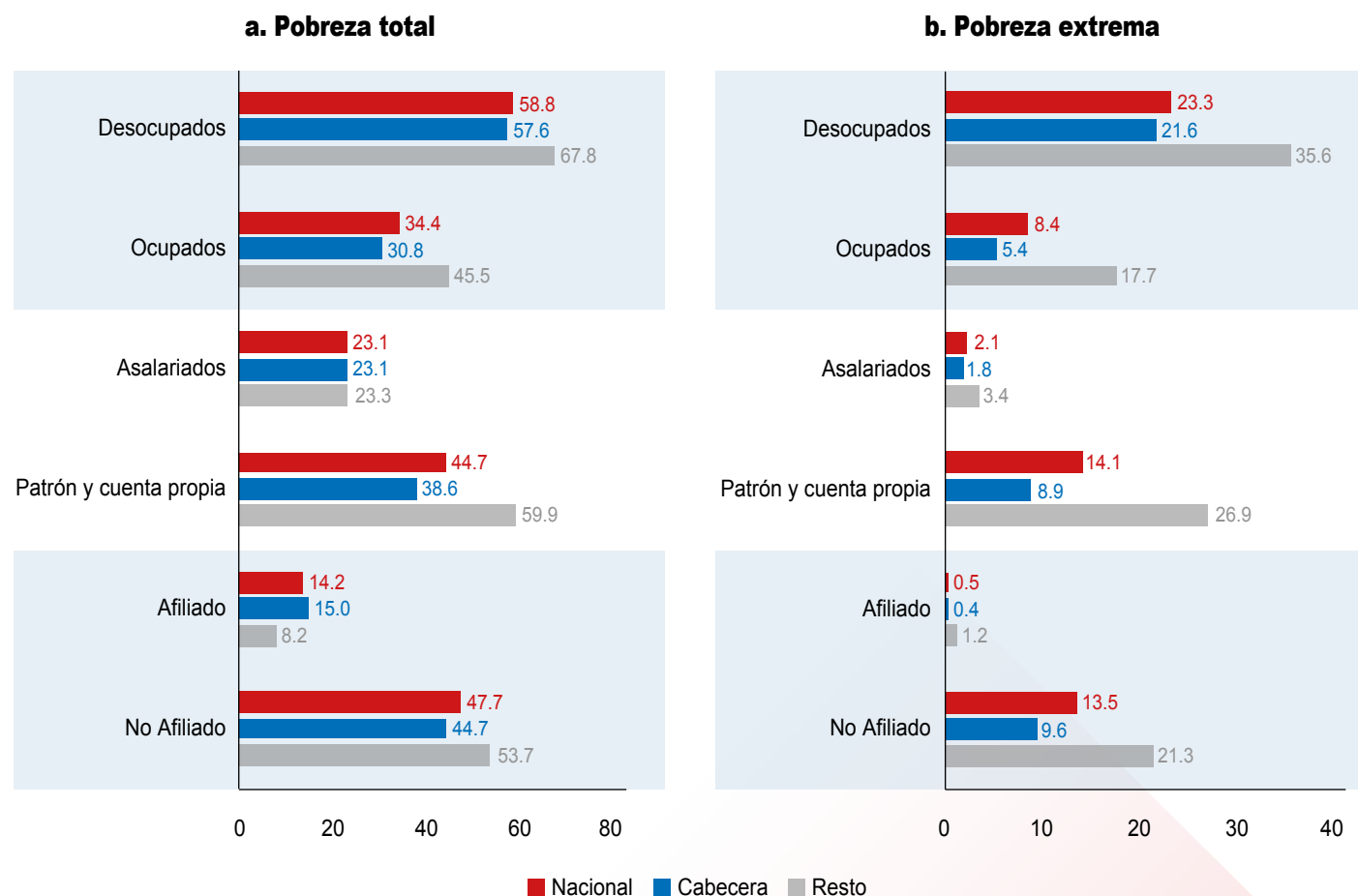
Abril 28 de 2021

hogares donde el jefe de hogar está desocupado. Por ejemplo, en las cabeceras los hogares con jefes sin empleo presentan hasta 20 p.p más en el porcentaje de pobreza, que aquellos donde el jefe está ocupado (ver Gráfico 8). En el caso de la pobreza extrema, la diferencia entre que el jefe esté empleado o no pueden ser hasta 15 p.p en las mediciones.

Por otra parte, los hogares con jefes de hogar con empleos formales, es decir asalariados y afiliados al sistema general de seguridad en pensiones, mues-

tran porcentajes de pobreza muy bajos. Así las cosas, el mercado laboral es un termómetro de las condiciones de pobreza. Una mayor formalidad e ingresos laborales más altos, que reflejan los niveles educativos de la población son, entre otras, características relacionadas con menores niveles de pobreza monetaria. De tal manera que, mejorar la empleabilidad de la población, al mismo tiempo que se promueve la productividad y formalidad empresarial, son condiciones necesarias para disminuir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los

Gráfico 8. Pobreza monetaria y extrema - Actualización metodológica (Según características del jefe del hogar para 2019)



Fuente: Cálculos ANIF con base en la GEIH del DANE.

Abril 28 de 2021

hogares. Bajo esa perspectiva, desde ANIF hemos llamado la atención sobre la situación económica y social originada por las medidas de aislamiento obligatorio para enfrentar la pandemia del virus SARS-CoV-2. La principal consecuencia ha sido una pérdida masiva de empleos y la imposibilidad de generar ingresos por parte de los hogares, lo que, sin duda, ha tenido efectos negativos sobre la pobreza. En la siguiente sección dedicaremos un espacio para medir y analizar esos efectos en 2020.

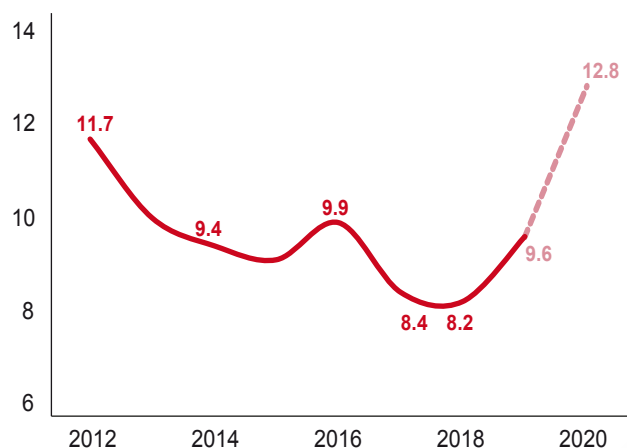
Impacto del SARS-CoV-2 sobre las cifras de pobreza para 2020

Como se dijo, el 2020 ha sido uno de los años más difíciles para el país, con duras consecuencias en el sector empresarial y pérdida masiva de empleos e ingresos de los hogares. Pese a que poco a poco el panorama ha venido mejorando con la reactivación de la actividad económica, con algunos baches como el de enero de 2021, aún estamos lejos

de alcanzar los mismos indicadores económicos y sociales del 2019. En especial las personas han enfrentado una caída de ingresos muy severa que en el acumulado de todo el 2020 estuvo cercana a los \$31 billones, representados principalmente en ingresos laborales. Lo anterior se traduce en un escenario complicado para las familias, que impactará en el porcentaje de personas en pobreza. Según nuestros cálculos, el porcentaje de pobreza podría llegar, al cierre de 2020, a un 42.6% (ver Gráfico 9), equivalente a 21 millones de colombianos que, en este escenario de pandemia, están viviendo con cerca de \$333.000 al mes (3.6 millones de personas más que en 2019).

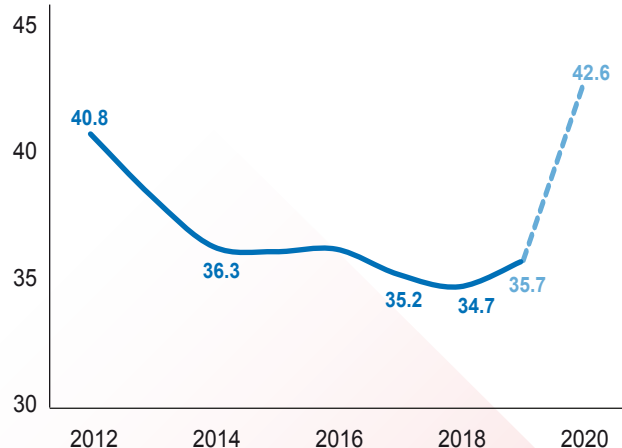
En cuanto a la pobreza extrema, nuestras estimaciones muestran que podrá estar alrededor del 12,8% en 2020 (ver Gráfico 10). Así, 6,3 millones de personas (1,6 millones más que en 2019) estarían viviendo con menos de \$140.000 al mes. Las cifras auguran un panorama de pérdida de bienestar de los hogares sobre el que hay que actuar ya y de ma-

Gráfico 10. Personas en pobreza extrema (%)



Fuente: Cálculos ANIF con base en la GEIH del DANE.

Gráfico 9. Personas en pobreza (%)



Fuente: Cálculos ANIF con base en la GEIH del DANE.

Abril 28 de 2021

nera decidida. Es necesario continuar con los apoyos directos a los hogares, al mismo tiempo que se dan incentivos al sector empresarial en general y se promueven sectores generadores de empleo como construcción, obras civiles, comercio y servicios turísticos y de alojamiento.

Cabe decir que los incrementos estimados para 2020 no incluyen los posibles efectos de los programas de transferencias establecidos durante la pandemia para paliar el choque a los ingresos de los hogares. Estimaciones demuestran que el ingreso solidario, la compensación del IVA y otros programas implementados durante el año pudieron mitigar de forma notable el alza en los índices de pobreza en el país. La CEPAL proyecta que la pobreza extrema en Colombia habría sido 2.2pp superior sin las transferencias, mientras que para el caso de la pobreza moderada ese valor es de 1.2pp.

Otro punto importante es que el impacto de la pandemia sobre los índices de pobreza no será homogéneo en el país. Es así como se espera que los lugares con peores resultados en materia productiva y del mercado laboral también presenten resultados más negativos en este frente. Por ejemplo, ciudades, como Bogotá, con cierres más estrictos y, consecuentemente, mayor pérdida de empleo e ingresos laborales podrían ver incrementos más fuertes en la incidencia de pobreza, pobreza extrema y posiblemente en la desigualdad.

Conclusiones

El análisis detallado de las cifras de pobreza publicadas por el DANE para el año 2019 deja claros varios aspectos. El primero es que era necesario llevar

a cabo la actualización para capturar de mejor manera los patrones de consumo de los hogares y reconocer las diferencias en las dinámicas regionales. La estimación de las líneas de pobreza regionales es, sin duda, un gran logro. Una caracterización más específica de los hogares colombianos permitirá generar políticas públicas con enfoque territorial que aborden de manera diferencial los problemas específicos a cada una de las regiones.

Un segundo aspecto tiene que ver con la estimación de los resultados de pobreza monetaria y pobreza extrema para 2019, así como la reconstrucción de la serie para los años anteriores. El ejercicio mostró que las series estimadas bajo la metodología actual y la anterior presentan el mismo comportamiento a lo largo de los años. Sin embargo, cabe resaltar que bajo la metodología actual hay un salto en el nivel, pues el reconocimiento de la variabilidad de los patrones de consumo, las dinámicas de generación de ingreso y las diferencias en los precios de las canastas a nivel regional, hay una mejor identificación de la población pobre. La metodología anterior subestimaba el cálculo de la pobreza al no tener en cuenta esos aspectos.

Igual de importante a lo anterior resulta el hecho de que en 2019 la incidencia de pobreza monetaria y extrema, independientemente de la metodología utilizada para medirlas, ya presentaba un importante deterioro. Antes de la pandemia se habían identificado problemas estructurales en el mercado laboral que incidían directamente en la generación de ingresos en los hogares. Ahora, en el escenario en el que nos ha dejado la pandemia y, sobre todo, a causa de las medidas de mitigación de contagio, esos efectos se profundizarán. Desde ANIF hemos llamado la atención, ya en varias oca-

Abril 28 de 2021

siones, sobre los altos costos en términos de bienestar que las cuarentenas y aislamientos obligatorios han significado para los hogares colombianos. Como vimos en los resultados de la encuesta Pulso Social del DANE, el bienestar de los hogares está altamente relacionado con la capacidad de generar ingresos para atender las necesidades básicas. En ese sentido, la preocupación es absoluta si tenemos en cuenta que tras la pandemia tan solo el 71% de los hogares manifestó consumir las tres comidas diarias (ver *Comentario Económico del Día* 3 de diciembre de 2020). Con eso, queremos decir que la imposición de nuevas medidas restrictivas al inicio del año 2021 supone un mayor riesgo para la recuperación del empleo y la disminución de las cifras de pobreza.

Finalmente, los resultados de pobreza por ciudades y departamentos muestran un país de realidades muy diferentes y la presencia de importantes brechas regionales. La pandemia llegó en un momento en el que la situación de los hogares colombianos ya era compleja, en particular, como lo demuestran las cifras descritas a lo largo de este informe, para algunas ciudades y departamentos. En el mediano plazo, será vital avanzar en la implementación de políticas diferenciales, con mirada regional, para la mitigación de pobreza y eso pasa por una necesaria

y apremiante discusión acerca de los niveles de desarrollo de nuestros territorios.

Dicho eso, vale la pena destacar el enorme esfuerzo que se ha hecho desde el Gobierno Nacional para aumentar las transferencias a los hogares más necesitados y ampliar la base de beneficiarios. Con respecto a lo anterior, encontramos que, en la actual coyuntura, es fundamental empezar las discusiones acerca de la reforma tributaria radicada por el Gobierno Nacional el pasado 15 de abril. La pandemia demostró que se debía robustecer los programas sociales y eso es uno de los puntos vitales del Proyecto de Ley de Solidaridad Sostenible (PLSS). La intención de volver permanente Ingreso Solidario junto con la ampliación, en monto y número de beneficiarios, del programa de compensación del IVA tienen el potencial de reducir el impacto de la pobreza en el país. En efecto, los estimados del gobierno indican que se reduciría la pobreza moderada y extrema en 2.6pp y 4.9pp, respectivamente, en el 2021 frente al 2020. De forma similar, reduciría la desigualdad, medida a través del Gini, en más de 3.2 puntos. Lo anterior, no obstante, requiere que se aprueben tanto las reformas en el gasto como aquellas que permiten obtener ingresos tributarios permanentes y estables para financiarlo. De lo contrario, se perderían la mayoría de esos beneficios.

Abril 28 de 2021

INDICADORES ECONÓMICOS

\$MM⁽¹⁾ CAMBIO PORCENTUAL ANUAL

	9 abril 2021	A la última fecha	Un mes atrás	Tres meses atrás	Un año atrás
1. Medios de pago (M1)	162.736	16,9	25,2	26,6	28,3
2. Base monetaria (B)	124.312	11,3	13,2	13,1	24,9
3. Efectivo	91.344	23,1	31,9	28,9	25,3
4. Cuentas corrientes	71.392	9,8	17,2	23,3	32,0
5. Cuasidineros	411.706	2,4	8,1	10,2	13,6
6. Total ahorro bancos comerciales	255.849	13,1	25,5	24,7	24,9
7. CDTs	155.857	-11,4	-11,2	-6,5	1,8
8. Bonos	33.545	4,5	5,0	2,2	13,8
9. M3	624.012	6,2	11,3	13,3	16,0
10. Cartera total	473.561	-1,4	0,2	2,3	11,1
11. Cartera moneda legal	457.413	0,0	1,6	2,8	10,4
12. Cartera moneda extranjera	16.147	-30,1	-27,4	-11,3	28,3
13. Total bancos comerciales	460.802	-1,4	0,3	2,5	11,1
14. CFC	9.819	-1,6	-3,2	-2,4	10,5
15. TES ⁽²⁾	355.819	10,1	11,9	11,4	3,8
16. I.P.C. Feb		1,56	1,60	1,49	3,72
17. IPC sin alimentos Feb		0,93	0,90	1,02	3,34
18. IPC de alimentos Feb		5,02	5,50	4,09	5,87
19. TRM (\$/US\$) Abr26	3.640,07	-9,90	-10,48	6,43	24,77

VALORES ABSOLUTOS

20. Reservas internacionales ⁽³⁾		58.944	58.912	59.081	53.455
21. Saldo de TES (\$MM)		355.819	359.890	348.700	323.123
22. Unidad de Valor Real (UVR) Abr26		279,33	277,67	275,23	275,09
23. DTF efectiva anual Abr19-Abr25		1,76	1,77	1,93	4,52
24. Tasa interbancaria efectiva Abr19-Abr21		1,16	1,71	1,74	3,72

FECHAS CLAVE Abril 26 al 30 de 2021

LUNES 26

COL: Encuesta Pulso Social, marzo.
EE.UU: órdenes de bienes durables, marzo.

MARTES 27

COL: Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles, marzo.

COL: Índice de Costos de la Construcción Pesada, marzo.

MIÉRCOLES 28

EE.UU: índice de precios de vivienda-S&P/Case Shiller, febrero.

EE.UU: Índice de Confianza del Consumidor calculado por The Conference Board, abril.

EE.UU: minutas de la última reunión del Comité de Mercado Abierto de la Fed.

JUEVES 29

COL: pobreza monetaria (nacional y departamental), 2020.

EE.UU: venta de viviendas pendientes, marzo.

VIERNES 30

COL: exportaciones, marzo.

COL: balanza comercial, febrero.

COL: tasa de desempleo, marzo.

COL: estadísticas de cemento gris, marzo.

COL: reunión de la Junta Directiva del Banco de la República.

EE.UU: Índice de Ingresos Personales, marzo.

EE.UU: Índice de Confianza del Consumidor calculado por la Universidad de Michigan, abril.

U.E: tasa de desempleo, marzo.

(1) Miles de millones de pesos. (2) Saldo TES del sector público. (3) Millones de dólares.
Fuente: cálculos ANIF con base en el Banco de la República.